INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORGRAND S.A. POR EL EJERCICIO 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con la Ley y de los estatutos procedo a presentar el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio del año 2017.

Los resultados económicos obtenidos por la compañía en el ejercicio económico, son el producto de una gestión administrativa y económica que la situación del país, nos permite superar y mantener nuestra empresa.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía, he procedido a la revisión de todo el movimiento financiero, he revisado los registros y pude comprobar a satisfacción que las actividades desarrolladas con los Estados de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera.

El informe Contable, Tributario y Legal se encuentra en el archivo de la compañía a disposición de los señores accionistas.

Recomiendo el presente informe.

Atentamente,

Nelson Pavón
COMISARIO